



LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-006-2026

AVISO DE CONVOCATORIA

El Secretario Jurídico y de Contratación, de conformidad con la delegación contenida en el Decreto 00653 del 16 de Diciembre de 2019 *“Por medio de cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación para el Departamento del Quindío”*, modificado por los Decretos Departamentales 0727 de 2021, 0724 de 2022, 0597 de 2023, 262 y 1371 de 2024 y 482 de 2025 y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **“COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ECONOMÍA POPULAR”**.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Departamento del Quindío, Edificio Centro Administrativo Departamental, Calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO, DONDE SE ATENDERÁN LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Únicamente a través del SECOP II / Conmutador 6067359919 Ext 1343

3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR

“COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ECONOMÍA POPULAR”.

● ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

Los requerimientos técnicos mínimos que debe acreditar el contratista seleccionado para la prestación del servicio y las condiciones especificaciones técnicas exigidas dentro del proceso de selección:

LOTE 1: ELECTRODOMÉSTICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANT
1	NEVERA	Capacidad bruta: como mínimo 285 L. Sistema de refrigeración No Frost. Dispensador de agua exterior con tanque de como mínimo 2 L. Sistema de deshielo automático. Tecnología de distribución de aire 3D para mantener la frescura de los alimentos. Cajón para frutas y verduras, compartimiento extra frío, cajón con control de humedad, anaquel con capacidad para latas y botellas. Iluminación interna LED. Superficie resistente a huellas (anti fingerprint).	50



		Clasificación energética: como mínimo B. Dimensiones: como mínimo 168 × 55.5 × 66.3 cm. Mínimo 2 puertas	
1	CAJON MONEDERO	Cajón monedero metálico con apertura automática Voltaje: 12 V. Capacidad mínima: 5 compartimentos para billetes y 8 para monedas. Construcción en acero resistente. Apertura manual con llave de seguridad (3 posiciones). Incluye ranura frontal para sobres o documentos.	50
1	ESTANTERÍA	Estantería metálica con estructura en acero galvanizado o pintado con recubrimiento en polvo. Dimensiones aproximadas: altura de 200 cm, ancho de 92 cm y profundidad de 30 cm. Cuenta con como mínimo 6 estantes ajustables, fabricados en acero, con capacidad de carga por estante de entre 50kg y 150kg, y capacidad total de hasta 750kg. Sistema de ensamblaje con o sin tornillos. Incluye refuerzos laterales o traseros y puede incorporar pies niveladores o anclaje a pared para mayor estabilidad.	50
1	VITRINA MOSTRADOR	Vitrina horizontal de vidrio templado de cuatro líneas, con dimensiones mínimas de 60 cm de frente, 40 cm de fondo y 110 cm de altura. Estructura fabricada en aluminio anodizado de alta resistencia, con refuerzos en las esquinas para garantizar estabilidad estructural. El sistema de exhibición incorpora vidrios templados de 4 mm de espesor en el frente y los laterales, así como tres entrepaños internos distribuidos de manera uniforme. Incluye rodachines industriales que permiten su desplazamiento sin esfuerzo y con seguridad. La vitrina está diseñada para su uso como mostrador o unidad de exhibición en espacios reducidos, garantizando funcionalidad, durabilidad y facilidad de limpieza.	100
1	CONGELADOR	Congelador horizontal de uso comercial con capacidad mínima de 200 litros y consumo de potencia de al menos 120 W. Cuenta con función dual de refrigeración y congelación, controlada mediante panel digital externo. Fabricado en lámina de acero prepintada para mayor resistencia y durabilidad. Incluye iluminación LED interna, canastas de almacenamiento, dos bases niveladoras y rodachines para facilitar su desplazamiento. Garantía: 3 años para el compresor y 1 año para los demás componentes.	50
1	LICUADORA	Licuadora de alto rendimiento con capacidad mínima de 2 litros, motor de 1000W y voltaje de 110V. Cuerpo en acero inoxidable con acople metálico para mayor durabilidad. Equipada con mínimo 4 cuchillas removibles de alta calidad para mezclas eficientes y homogéneas. Vaso de vidrio resistente a choques térmicos de hasta 80°C, ideal para preparaciones calientes o frías. Fácil de limpiar y adecuada para uso intensivo.	50
1	JUEGO DE OLLAS	Batería de cocina de 12 piezas fabricada en aluminio de alta resistencia con recubrimiento antiadherente de 6 capas. Cuenta con pintura exterior horneada resistente al calor y acabado metalizado. asas y mangos de baquelita termoaislante con parallamas integrado. Tiene fondo grafilado que mejora la estabilidad y distribución uniforme del calor. Incluye 2 ollas con tapa, 1 perol con tapa, 1 cacerola con tapa,	50



		1 wok con tapa, 1 sartén, 1 asador redondo y 1 cucharón de nylon resistente al calor. Es fácil de limpiar, ideal para uso doméstico frecuente y compatible con estufas a gas.	
1	HORNO MICROONDAS	Horno microondas digital con capacidad de como mínimo 23 litros, potencia de 1000 watts y voltaje de 120 V. Cuenta como mínimo con 20 funciones preprogramadas, 7 niveles de potencia, pantalla digital LCD, control touch, función de mantener caliente, limpieza automática, inicio rápido (+30 segundos), plato giratorio de vidrio de alta resistencia y opciones de descongelado por tipo de alimento (carne, pollo y vegetales).	50
1	SET DE UTENSILIOS DE COCINA	Set de utensilios de cocina en acero inoxidable de como mínimo 7 piezas, incluye: cucharón, cuchara, cuchara perforada, cuchara espaguetera, espumadera, espátula perforada y rack. Ideal para manipulación segura y duradera de alimentos calientes.	50
1	PROCESADOR DE ALIMENTOS	Procesador de alimentos de como mínimo 450 watts, capacidad de como mínimo 10 tazas, con funciones para cortar, rallar, picar, mezclar y batir. Incluye raspador incorporado, control de 2 velocidades + pulso y piezas aptas para lavavajillas. Libre de BPA. Voltaje 120	50

LOTE 2: CARROS MÓVILES TIPO ASADOR EN ACERO INOXIDABLE:

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANT
1	CARRO ASADOR MOVIL	• Condiciones mínimas: Las condiciones descritas corresponden a requisitos mínimos de calidad, capacidad, funcionalidad, seguridad e higiene. Se aceptarán bienes funcionalmente equivalentes o superiores que cumplan los fines técnicos, sin alusión a marca, modelo, fabricante o diseño específico. • Uso y funcionamiento: Carro asador móvil para preparación, cocción, manipulación y comercialización de alimentos. Funcionamiento exclusivamente mediante carbón vegetal. • Material principal: Fabricado principalmente en acero inoxidable tipo 304 de alta resistencia, apto para manipulación de alimentos y resistente a corrosión, humedad, limpieza frecuente y altas temperaturas. • Estructura: Estructura principal, soportes y tubos longitudinales en acero inoxidable, con tubería de mínimo una (1) pulgada. • Dimensiones generales: Mínimo 1,60 m de largo x 1,00 m de ancho. Altura de trabajo entre 1,10 m y 1,20 m. • Zona útil de asado: Mínimo 1,00 m de largo x 0,60 m de ancho, con parrilla y/o plancha resistente a altas temperaturas, removible o abatible para acceso, limpieza y mantenimiento. • Cámara de combustión: Ubicada bajo la zona de asado y destinada al alojamiento del carbón vegetal; dimensiones mínimas de 1,00 m x 0,60 m x 0,30 m de profundidad, fabricada en material metálico resistente a altas temperaturas. • Base carbonera: Base, rejilla o parrilla carbonera perforada para sostener el carbón, permitir entrada de aire y caída de cenizas al cajón inferior. Separación funcional aproximada entre parrilla y carbón: 10 cm a 15 cm. • Ventilación: Aberturas, ranuras o rejillas laterales que permitan	50



		entrada controlada de aire, sin salida insegura de brasas al exterior. • Cenizas: Cajón, bandeja o gaveta extraíble para cenizas, en material metálico resistente al calor, con dimensiones aproximadas no inferiores a 0,90 m x 0,50 m x 0,05 m. • Grasas: Bandeja recolectora de grasas o canal de escurrimiento hacia bandeja extraíble, lavable y de fácil acceso, con dimensiones aproximadas mínimas de 0,80 m x 0,08 m x 0,05 m cuando sea frontal o lateral, separada del cajón de cenizas. • Superficie auxiliar: Superficie auxiliar de trabajo en acero inoxidable, con ancho útil mínimo de 0,25 m cuando sea lateral, o área equivalente para apoyo de alimentos, recipientes o elementos de operación. • Almacenamiento: Entrepago en acero inoxidable 304, gabinetes inferiores con puertas laterales, cajonera o módulos cerrados de almacenamiento, compartimiento para carbón vegetal y depósito removible para residuos ordinarios de 20 a 30 litros. • Movilidad: Manija de empuje, remolque o desplazamiento; ruedas de mínimo seis (6) pulgadas para trabajo pesado, con capacidad aproximada de 400 kg por rueda; al menos dos ruedas con freno o bloqueo. • Sombrilla: Mínimo 1,50 m de diámetro, resistente a exposición solar y rayos UV, color a convenir y posibilidad de estampación de logo institucional. Altura total aproximada con sombrilla: 2,20 m. • Acabados: Superficies lisas, lavables, resistentes, no porosas, sin rebabas, filos cortantes, oxidación, deformaciones o soldaduras defectuosas. • Entrega: Equipo nuevo, ensamblado, funcional, en perfecto estado físico y operativo, con accesorios y elementos necesarios para su puesta en funcionamiento a carbón. • Nota técnica: El diseño puede permitir que parte de la grasa propia de los alimentos caiga naturalmente sobre las brasas; sin embargo, deberá contar con sistema independiente para manejo de excesos de grasa, evitando acumulaciones, contaminación de compartimientos o mezcla directa con el cajón de cenizas.	
--	--	--	--

=

LOTE 3: EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA BELLEZA

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD
1	Silla pedicure y manicure	Silla escualizable con espaldar ajustable. Cuenta con apoya cabezas, tapizada, y estructura fabricada en acero inoxidable de alta resistencia. Con cajón en acero con rieles para almacenamiento de tina para pedicura, almohadilla apoya pies, y tina. Cuenta con mesón giratorio graduable y taza para manicure en acero inoxidable. Las medidas de la silla son como mínimo ancho 58 cm, largo extendido 1,20 m, largo sin escualizar 75 cm, y altura total de 1 m. Incluye un butaco auxiliar con estructura en madera revestida en fórmica, espaldar fijo y cajón lateral para guardar implementos. Las medidas del butaco son mínimo: ancho 40 cm, altura 72 cm y profundidad 45 cm.	50



2	Esterilizador	El Horno Esterilizador Ultra Violeta ESTA diseñado para garantizar la limpieza y desinfección segura de herramientas en salones de belleza. Utiliza luz ultravioleta tipo UV-C para eliminar eficazmente bacterias, virus y hongos, ofrece un proceso de esterilización rápido y sin residuos químicos. Funciona con una potencia de 10W y opera a través de lámparas UV-C que asegurando una distribución uniforme de la luz con sistema de ventilación incorporado en algunos modelos. El tiempo de esterilización varía entre 5 y 30 minutos, según el tipo de uso y la cantidad de herramientas, capacidad hasta de 10 litros.	50
3	Vitrina mostrador	Vitrina horizontal de vidrio templado de cuatro líneas, con dimensiones mínimas de 60 cm de frente, 40 cm de fondo y 110 cm de altura. Estructura fabricada en aluminio anodizado de alta resistencia, con refuerzos en las esquinas para garantizar estabilidad estructural. El sistema de exhibición incorpora vidrios templados de 4 mm de espesor en el frente y los laterales, así como tres entrepaños internos distribuidos de manera uniforme. Incluye rodachines industriales que permitan su desplazamiento sin esfuerzo y con seguridad. La vitrina está diseñada para su uso como mostrador o unidad de exhibición en espacios reducidos, garantizando funcionalidad, durabilidad y facilidad de limpieza.	50
4	Aro de luz	Aro de luz LED RGB regulable, diseñado para iluminación profesional en fotografía, video, retratos y transmisiones en vivo. Incorpora un sistema de atenuación con al menos 10 niveles de brillo y 15 modos de color, lo que permite adaptarse a diversos entornos y necesidades lumínicas. Funciona mediante conexión USB y posee controles integrados para ajustar la iluminación de forma sencilla. Incluye un trípode extensible hasta 200 cm y plegable hasta aproximadamente 75 cm, lo que facilita su transporte y almacenamiento. El conjunto cuenta con control remoto tipo botón por Bluetooth, compatible con dispositivos iOS y Android, permitiendo capturar fotografías o iniciar grabaciones a distancia. El diseño es compacto, ligero y portátil, con unidad de corriente constante, baja emisión de calor, sin radiación UV o infrarroja, y una vida útil estimada superior a 50.000 horas. ideal para actividades de contenido digital, sesiones fotográficas, grabaciones y uso doméstico o profesional.	50
5	Organizador	Carro organizador con dimensiones mínimas de 30 cm de ancho, 34 cm de fondo y 56 cm de altura. Cuenta con cajones cuya profundidad interna es como mínimo de 33 cm. La capacidad de carga máxima por cajón es de 10 kg, con un peso total soportado por la unidad de hasta 10 kg. La estructura está fabricada en acero inoxidable, acero cromado o metal pintado, garantizando durabilidad y resistencia a la corrosión. Las canastas pueden estar elaboradas en malla metálica, plástico de alta resistencia	50



		o metal con recubrimiento de pintura o recubrimiento en polvo. La base incorpora ruedas para facilitar el desplazamiento.	
6	Secador de unas	Lámpara UV LED para uñas con una potencia mínima de 54W, equipada con tecnología de curado que distribuye la luz de manera uniforme en la parte superior y lateral del compartimiento, ofreciendo una cobertura de, como mínimo, 180°, permite un secado eficaz y homogéneo de esmaltes en gel. Tiene una vida útil de como mínimo, 50.000 horas, garantiza un funcionamiento continuo por hasta 5 años. Cuenta con sensor automático de encendido y apagado mediante tecnología infrarroja, activado al introducir o retirar la mano, sin necesidad de pulsar botones. Dispone de cuatro opciones de temporizador programable de, como mínimo, 10, 30, 60 y 99 segundos, para ajustar el tiempo de curado según el tipo de gel. La estructura está fabricada en material ABS resistente y de fácil limpieza, con base desmontable que permite su uso tanto para uñas de manos como de pies.	50
7	Silla reclinable	Sillón reclinable para barbería y estética, con estructura de acero reforzado y base circular con acabado cromado. El asiento cuenta con sistema de ajuste hidráulico que permite una regulación de altura mínima de 102 cm y máxima de 129 cm, así como una inclinación de hasta 150° y rotación de 360°, facilitando el acceso durante el servicio. El cabezal es ajustable en altura mediante sistema de 9 niveles operado por pedal, para adaptarse a las características del usuario. Incluye vestidura en eco cuero impermeable y de fácil limpieza, con costuras reforzadas y acolchado en goma-espuma de poliuretano de alta densidad para mayor confort. Incorpora reposabrazos, reposapiés y soporte para piernas fabricados en materiales resistentes, garantizando estabilidad y ergonomía. Dimensiones del producto: largo 72 cm, ancho 100 cm, altura ajustable de 102 cm como mínimo a 129 cm como máximo. Peso: 30 kg. Dimensiones del empaque: 70 cm de largo, 65 cm de ancho y 55 cm de alto.	50
8	Maquina corta pelo	Máquina profesional de corte para peluquería, equipada con motor magnético tipo V5000 de alto rendimiento, con una velocidad de, como mínimo, 6000 revoluciones por minuto (RPM). Diseñada para uso intensivo, ofrece un corte preciso gracias a su cuchilla clásica cóncava en acero inoxidable, con un ancho de corte de 40 mm y una altura mínima de corte de 1 mm. Ideal para realizar cortes con volumen y alta definición. Incluye, como mínimo, 6 peines guía con longitudes variables y sistema de cuchilla ajustable para mayor versatilidad. Funciona con cable y es compatible con voltajes entre 110V y 240V, lo que la hace apta para diferentes regiones. Su diseño contempla un mango ergonómico y antideslizante, con un peso aproximado de 600 gramos, lo que garantiza comodidad durante el uso prolongado. Como mínimo, incorpora los	50



		siguientes accesorios: cepillo de limpieza, aceite lubricante y peines guía. Cuenta con una garantía de, como mínimo, 6 meses por defectos de fábrica, siendo una herramienta ideal para profesionales que buscan eficiencia, precisión y durabilidad en sus cortes	
9	Secador	Secador de cabello profesional o semiprofesional, con potencia nominal de 2.500 W y voltaje de operación entre 110V y 240V. Cuenta con motor tipo AC o DC, cuenta con un mínimo tres niveles de temperatura y dos niveles de velocidad, además de función de aire frío. Incluye tecnología iónica y tecnología cerámica o turmalina. Tiene diseño ergonómico, mango antideslizante, peso aproximado entre 400 g y 800 g, y cable de alimentación de mínimo 2 metros, con sistema giratorio. Con boquilla concentradora y difusor. Cuenta con filtro removible y protección contra sobrecalentamiento. Presenta certificación de seguridad como CE, UL o RoHS.	50
10	Plancha de cabello	Plancha para el cabello de uso profesional, con voltaje de operación entre 110V y 127V, frecuencia de 60 Hz y consumo de energía aproximado de 44W. Posee placas giratorias fabricadas en cerámica, que distribuyen el calor de manera uniforme, reducen el frizz y previenen el daño por calor. materiales de alta durabilidad y calentamiento rápido y tourmalina . Cuenta con ajuste de temperatura con mínimo cinco niveles, alcanzando un rango entre 150 °C y 230 °C, con pantalla digital para visualización de temperatura y tiempo de calentamiento rápido (entre 30 segundos y 1 minuto aproximadamente). Las placas tienen un ancho aproximado entre 1 cm y 5 cm; el largo de las placas varía entre 10 cm y 12 cm, optimizando la cobertura por pasada. La estructura es liviana, con peso entre 200 g y 400 g, y tiene mango ergonómico y antideslizante para facilitar el uso prolongado. Incluye función de apagado automático tras un periodo de inactividad, así como sistema de protección contra sobrecalentamiento para mayor seguridad. El cable tiene una longitud mínima de 2 metros, con sistema giratorio de 360° para evitar enredos y facilitar el manejo.	50
11	Silla lava cabezas	Sillón lava cabezas profesional con estructura en fibra de vidrio y base en acero resistente a la corrosión. Cuenta con cubeta ergonómica en plástico ABS negro con inclinación ajustable, altura de asiento entre 40 cm y 50 cm, altura total entre 90 cm y 110 cm, altura de la cubeta entre 90 cm y 110 cm, ancho del asiento entre 50 cm y 60 cm, profundidad del asiento entre 45 cm y 55 cm y profundidad total entre 110 cm y 130 cm. Tapizado en cuero sintético impermeable con acolchado en espuma de alta densidad. Incluye grifería monomando con mezclador de agua fría y caliente, ducha de mano con manguera flexible, desagüe con trampa para cabello y reposacabezas acolchado y ajustable. Los reposabrazos son recubiertos o acolchados. Peso aproximado entre 30 kg y 50 kg. Color negro.	50



12	Cepillo secador	Cepillo secador con potencia de 1200 W, voltaje de 110 V, tres niveles de temperatura, temperatura máxima de 220 °C, dos velocidades, tiempo de calentamiento de un minuto, cerdas mixtas de nailon y cerdas duras, diseño ovalado de 2", mango ergonómico, punta fría y estructura liviana.	50
13	Patillera profesional	Patillera profesional recargable, cuchillas en acero, 6300 rpm, control manual de RPM, display digital, cuerpo compacto resistente, carga micro USB, voltaje 110 V, potencia 5 V, batería de litio de 500 mAh con duración aproximada de 160 a 180 minutos, mínimo 3 guías (1 mm, 2 mm, 3 mm) y cargador USB, cuenta con luz de encendido, tiempo de carga 2,5 h.	50
14	Rizador de cabello	Rizador de cabello con potencia como mínimo de 120W, voltaje entre 110V y 240V, barril cónico de 13 a 25mm en cerámica, con control de temperatura ajustable de al menos 10 niveles y temperatura máxima como mínimo de 210°C. Tiempo de calentamiento de 30s, apagado automático tras 60 minutos, cable giratorio de mínimo 2,7m, incluye guante de protección. La cerámica distribuye el calor de forma uniforme, reduce el frizz y proporciona un acabado suave.	50

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y el valor señalado en el presupuesto oficial, se trata de un procedimiento adelantado bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, señalado en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 del 2007 reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y en el artículo Ley 80 de 1993.

El numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 establece:

“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento...”

Una vez analizado el objeto contractual, se concluye que los sistemas modulares no corresponden a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, ya que su adquisición responde a necesidades específicas del proyecto y requiere condiciones técnicas y funcionales particulares, lo que dificulta su estandarización y comparación objetiva en el mercado.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO



GOBIERNO DEL **QUINDÍO**

El plazo de ejecución del contrato será de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

- **FECHA LÍMITE:** FECHA ESTABLECIDA EN EL PROYECTO DE PLIEGO ELECTRÓNICO DEL SECOP II.
- **LUGAR:** SECOP II.
- **FORMA:** A través del SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL, CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El Departamento del Quindío con base en las cotizaciones y análisis del sector determinó que el presupuesto oficial del presente proceso de selección asciende a la suma de **MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.188.313.600.00 M/CTE)**. Dicho presupuesto corresponde al valor máximo destinado por la Entidad para la ejecución del objeto contractual y se encuentra distribuido por lotes, de conformidad con las necesidades identificadas y la estructura del proceso, así:

LOTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
1	ELECTRODOMÉSTICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS	\$451.045.000
2	CARROS MÓVILES TIPO ASADOR EN ACERO INOXIDABLE	\$321.318.350
3	EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA BELLEZA	\$415.950.250
	TOTAL	\$1.188.313.600

Lote 1: El presupuesto oficial para este proceso se estima hasta por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$451.045.000)**, IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Lote 2: El presupuesto oficial para este proceso se estima hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$321.318.350)**, IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Lote 3: El presupuesto oficial para este proceso se estima hasta por la suma de **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL**



DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$415.950.250), IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Lotes 1, 2 y 3 respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO CDP Y FECHA	VALOR DE LA DISPONIBILIDAD
6207 del 5 de agosto de 2026.	\$ 1.250.000.000,00

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato nacional se deja constancia de lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Reino unido e Irlanda del norte		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		Si	SI	NO	SI

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con el Parágrafo del Art. 2.2.1.2.4.2.19 del decreto 1082 de 2015, “En los Procesos de Contratación adelantados por lotes o grupos deberá aplicarse lo regulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del presente Decreto, tornando en consideración el valor del Proceso de Contratación imputable al respectivo lote en el que se solicite su aplicación”

Nota 3. Aplicación de la limitación a Mipymes en Procesos por Lotes



De conformidad con el Parágrafo del artículo 2.2.1.2.4.2.19 del Decreto 1082 de 2015, cuando un Proceso de Contratación se adelante por lotes o grupos, la posibilidad de solicitar que la convocatoria sea limitada a Mipymes debe analizarse de manera independiente para cada lote.

EN CONSECUENCIA, TODO INTERESADO QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE SELECCIÓN, PODRÁ PRESENTAR OFERTA.

UMBRAL MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COP\$	511.708.497

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las condiciones serán las establecidas en el pliego electrónico **Capítulo IV** del pliego de condiciones del presente Proceso de Licitación Pública.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

La precalificación No aplica en los procesos de Licitación Pública.

12. CRONOGRAMA PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. LP-004-2026

De acuerdo al cronograma del proyecto de pliego de condiciones electrónico del SECOP II.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Todas las comunicaciones entre los Proponentes y el Departamento Del Quindío, sólo tendrán como conducto regular la página del SECOP II, el cual se tiene como único medio oficial, por lo tanto, las comunicaciones que se dirijan a otra dirección no se consideraran válidas.

Todos los documentos expedidos en desarrollo del presente proceso de selección serán publicados en la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, y se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío.

JUAN CARLOS ALFARO GARCIA
Secretario Jurídico y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó y Elaboró: Raul Valencia – Abogado SJYC 

Revisó: Leidy Cecilia Valencia Camargo. Directora Administrativa de Contratación